

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Unida Nicaragua Triunfa



**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR LUIS ALVARADO
EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE DE
LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS OEA
DEL 23 DE JUNIO DE 2021**

Muchas Gracias Señor Presidente.

1. El Gobierno de Nicaragua, rechaza la presentación del falaz y mal intencionado informe de la CIDH sobre Nicaragua, condenamos la manipulación y la instrumentalización de este Organismo que está siendo utilizado como punta de lanza por el gobierno de los Estados Unidos, en su guerra de agresión en contra Nicaragua

y su descarada injerencia en el proceso electoral nicaragüense.

2. Los Informes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre Nicaragua, no tienen ninguna credibilidad, ni relevancia, la población nicaragüense ya los conoce muy bien y sabe a que intereses representan, saben que tergiversen la realidad nacional y que utilizan una visión parcializada y sesgada a propósito, con el objetivo de minimizar las acciones criminales que se han venido cometiendo en contra del pueblo nicaragüense por grupos terroristas, mercenarios y vendepatrias financiados y dirigidos por el gobierno norteamericano con el objetivo de romper el orden constitucional, afectar la paz y la seguridad ciudadana, y a través de sus nexos con

gobiernos extranjeros intentar reeditar el fallido golpe de Estado, todo ello en el marco del proceso electoral nicaragüense.

3. El doble rasero el cinismo y la difamación son los objetivos políticos que persigue Estados Unidos a través de la CIDH, que paradójicamente financian y dirigen pero que no le reconocen potestad alguna a la Comisión por lo tanto no se les aplica a ellos la Convención porque no son parte del sistema interamericano de Derechos Humanos, por no haber ratificado, la Convención Americana.

4. Denunciamos el comportamiento bochornoso de esta Comisión y el de otros organismos de derechos humanos que actúan como mercenarios que sirven y obedecen las

directrices del gobierno de los Estados Unidos y de algunos países europeos que financian sus arbitrariedades, el uso del doble estándar, la calumnia y la mentira en contra de los países que no se sujetan al consenso de Washington.

5. Esto explica el porqué en todos los informes que presenta la Comisión Interamericana, y otros organismos de derechos humanos todos ellos parcializados, omiten y callan de forma deliberada los actos de terrorismo, asesinatos, torturas, secuestros, violaciones, robos con intimidación, incendios, extorsiones y otros delitos de crimen organizado, en los que se utilizaron todo tipo de armas, incluyendo armas de guerra, por parte de los supuestos "protestantes pacíficos" desde los más de 1,300 tranques de la

muerte, que paralizaron el país e impidieron el libre tránsito internacional de personas y vehículos. Todo en perjuicio del pueblo nicaragüense y principalmente de los sectores más vulnerables: mujeres, niños, niñas y enfermos, así como en contra de miembros de la Policía Nacional, Funcionarios Públicos y simpatizantes del Partido Sandinista, de lo cual el Estado de Nicaragua les ha presentado abundantes evidencias, quedando demostrado que hicieron uso de la delincuencia para generar violencia.

6. Que no ose la CIDH, en su carácter de ONG y caja de resonancia del imperio y de sus políticas de agresiones en contra de Nicaragua, a las que se suman otros países de esta Organización de ve-

nir a cuestionar nuestra institucionalidad, la independencia, legitimidad y legalidad del Poder Legislativo, Judicial y Electoral de nuestro país.

7. Nicaragua no es protectorado ni colonia de ninguna potencia regional ni extrarregional, ni la OEA y este Consejo Permanente pueden auto atribuirse facultades supranacionales y pretender dirimir como un Tribunal los asuntos soberanos que competen exclusivamente a los nicaragüenses.

8. El informe, presentado por la Comisión forma parte de la campaña de desprestigio en contra del Gobierno de Nicaragua, cuya finalidad no es plantear la realidad de la agresión y la desestabilización a la que es sometida el gobierno nicaragüense, que

en pleno ejercicio de su soberanía nacional aplica sus leyes y sus mecanismos de defensa legal para proteger la paz la seguridad, su soberanía y su integridad como nación.

9. No señores no se equivoquen el verdadero objetivo maquiavélico de estos informes no creíbles y vilipendiosos es facilitar condenas y linchamientos políticos en la OEA, presiones diplomáticas, y la aplicación de medidas unilaterales violatorias del derecho internacional y de los propósitos y principios de las Naciones Unidas, en contra del pueblo nicaragüense.

10. Condenamos la práctica del doble rasero que implementa la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Su actuación parcializada

es inadmisibile e inaceptable para el Gobierno de Nicaragua y deben de ponerle fin a esta práctica corrupta.

11. Nicaragua como país amante de la paz y la seguridad seguirá abogando por el pleno respeto a los principios del Derecho Internacional y el derecho de cada nación a dirimir sus asuntos internos sin presiones ni chantajes diplomáticos, ni injerencias externas de ninguna naturaleza.

Muchas Gracias Señor Presidente